

La Ronda



Al Pueblo Digno
se le *Responde*

Iniciativas de ley presentadas 6733, 6734 y 6735.

Guatemala, marzo del 2026



Nombre de
la Institución

Agenda

1 Expectativas del precio internacional del petróleo

2 Iniciativa 6733 Ley de Fomento y Regulación del Trabajo Digno

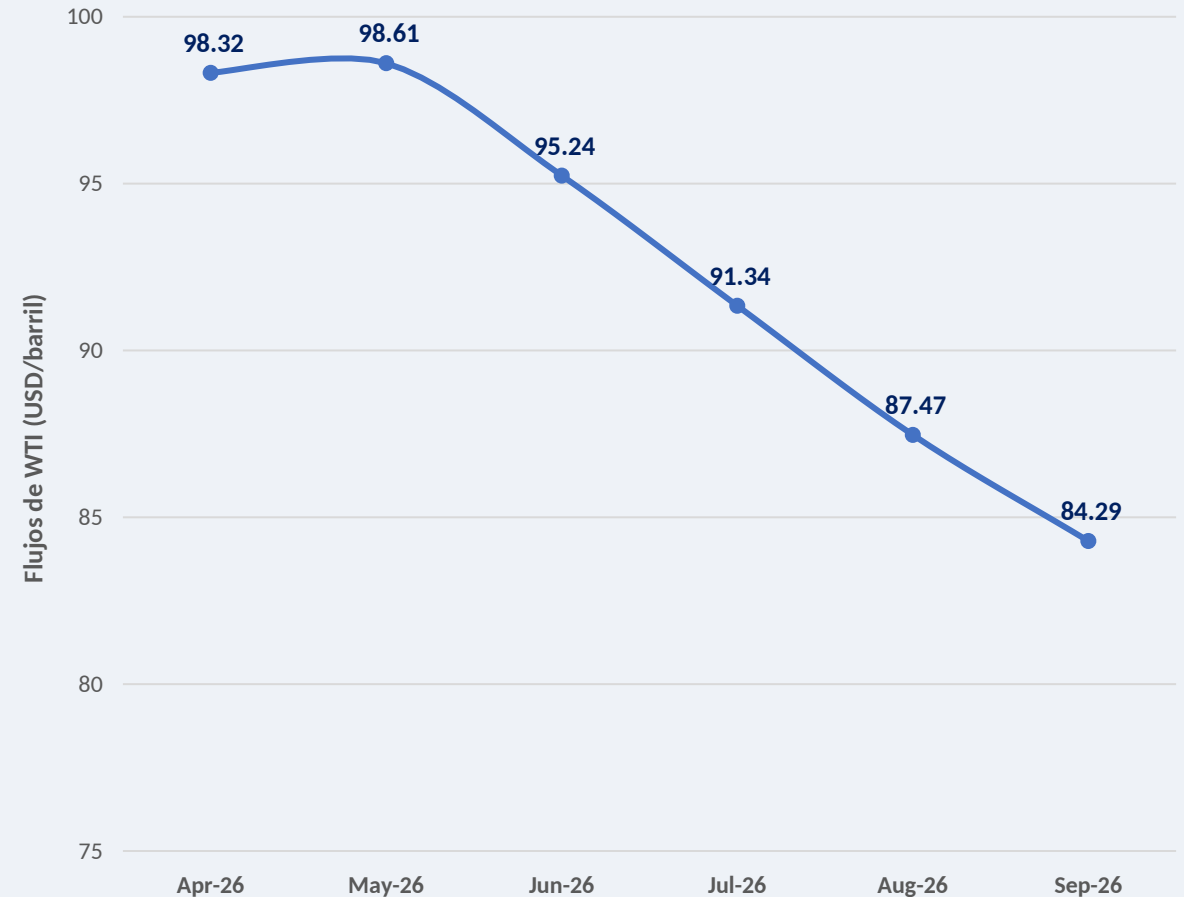
3 Iniciativa 6734 Ley de Apoyo Temporal para la Reducción del Precio del Diésel

4 Iniciativa 6735 Ley de Apoyo Social Temporal a los Consumidores de Gas Propano

5 Conclusiones

Expectativas del precio internacional del petróleo (abril-diciembre 2026)

- El inicio de la Operación Furia Épica y la posterior respuesta iraní con ataques de drones a infraestructuras petroleras en el Golfo Pérsico generaron un estado de pánico en los mercados energéticos, llevando el barril de WTI y Brent por encima de los \$100 en cuestión de días.
- No obstante, el mercado anticipa una **tendencia a la baja en los precios del petróleo en los próximos meses como lo refleja la evolución descendente pasando de aproximadamente 98 USD/barril (abril) a cerca de 80 USD/ barril (diciembre)**



Fuente: Bloomberg, el 20 de marzo de 2026

Ley de Fomento y Regulación del Trabajo Digno (Iniciativa No. 6733)



Objetivo: Regular, promover y fomentar la modalidad de teletrabajo; garantizando el respeto a los derechos y obligaciones laborales, la seguridad social, igual trato y oportunidades

Características:



- **Exclusión del sector público:** El sector público se rige por el régimen del servicio civil.
- **Voluntariedad y reversibilidad:** Es de carácter voluntario y se podrá revertir a solicitud del empleador o del trabajador.
- **Igualdad de derechos:** la modalidad de teletrabajo gozará los mismos derechos que la modalidad presencial.
- **Compensación de gastos:** El empleador deberá asumir los costos relacionados con la modalidad de teletrabajo.
- **Derecho a la Desconexión Digital:** El trabajador bajo modalidad de teletrabajo tiene derecho a no responder comunicaciones fuera del horario establecido.
- **Confidencialidad y seguridad:** Se establecen mecanismos para mantener la intimidad, privacidad. Así como la protección y confidencialidad de la información en la modalidad de teletrabajo.

Ley de apoyo temporal para la reducción del precio del diésel (Iniciativa No. 6734)



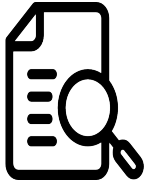
Objetivo: Establecer un subsidio temporal durante 6 meses al consumo de diésel con el propósito de mitigar el impacto del incremento en este combustible.

Características:



- **Apoyo temporal:** Equivalente a Q10.00 por galón, aplicable al precio de bomba de despacho final.
- **Presupuesto:** Q1,600.00 millones por readecuaciones presupuestarias o como fuente el monto total recaudado por el Impuesto a la Distribución de Petróleo Crudo y Combustibles derivados del Petróleo, Decreto Número 38-92.
- **Garantía de Precios al Consumidor:** Verificación que el apoyo social se contenido en la facturación final realizada por parte de el MEM, SAT y la DIACO.
- **Supervisión de la variabilidad de precios:** Mecanismo especial a la estructura de precios por parte del MEM y MINECO.
- **Sanciones:** 10 UMAS (Unidades multa ajustables) para cada omisión en la cadena de distribución y comercialización a cargo de la DIACO.

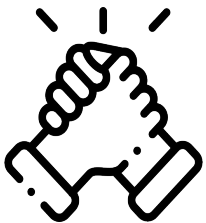
Ley de apoyo social temporal a los consumidores de gasto propano (Iniciativa No. 6735)



Objetivo: Apoyo social temporal de Q20 por cilindro de 25 libras a los consumidores de gas propago envasado, durante 6 meses, a cargo del Ministerio de Energía y Minas (MEM)

Características:

- **Precio de referencia para el consumidor:** MEM publicará dichos valores a través de un acuerdo ministerial.
- **Facturas electrónicas:** No se aceptaran las emitidas Consumidor Final (CF).
- **Titulares de licencia de envasado de gas propano:** Deberán reflejar la disminución del monto por apoyo social en el precio de venta al expendio de gasto propano.
- **Control y Fiscalización:** Estará cargo de la SAT y la DIACO, el otorgamiento y pago del apoyo social estará a cargo del MEM.
- **Presupuesto:** Q240.00 millones, ampliaciones, reducciones y traslados de créditos presupuestarios, readecuaciones presupuestarias o como fuente el monto total recaudado por el Impuesto a la Distribución de Petróleo Crudo y Combustibles derivados del Petróleo, Decreto Número 38-92.
- **Sanciones:** 10 UMAS (Unidades multa ajustables) para cada omisión en la cadena de distribución y comercialización a cargo de la DIACO.



Conclusiones

- ✓ Las iniciativas de ley reflejan una postura activa y de emergencia para mitigar el impacto del alza de los precios del petróleo en la población. Mediante los apoyos temporales específicos al diésel (Q10.00/galón) y al gas propano (Q20.00/cilindro), **la política fiscal cumple una función de estabilización macroeconómica para evitar que el aumento en los costos de transporte y energía se traslade íntegramente a los precios de la canasta básica.**
- ✓ A diferencia de iniciativas que proponen fuentes de financiamiento vía empréstitos o reducción de impuestos, estos apoyos temporales se financiarán mediante **readecuaciones presupuestarias y la recaudación del Impuesto a la Distribución de Petróleo (IDP).**
- ✓ Una característica vital de estas medidas es su carácter temporal (6 meses), lo que las define estrictamente como una medida de política fiscal de corto plazo. El mercado anticipa una tendencia a la baja en los precios del petróleo en los próximos meses, como **lo refleja la evolución descendente pasando de aproximadamente 98 USD/barril (abril 2026) a cerca de 80 USD/barril (diciembre 2026).**
- ✓ La promoción de la Ley de Teletrabajo funciona como una medida de política económica indirecta y de solidaridad desde el privado. Al fomentar el trabajo remoto, el Estado reduce la demanda agregada de combustibles de forma orgánica.

Importancia de tomar acciones urgentes

- ✓ Aunque el conflicto geopolítico ocurre a distancia del territorio, la crisis energética impacta directamente la vida de los guatemaltecos
- ✓ El diésel es el motor de la economía guatemalteca, el aumento de su precio se traslada al costo del flete, el precio de los alimentos básicos y el costo del pasaje y el bus. Es un insumo muy presente en los procesos productivos del país
- ✓ El cilindro de gas propano de 25 libras da sustento alimentario a más de 1 millón 600 mil hogares guatemaltecos, que no tienen otra fuente de energía
- ✓ El teletrabajo apoya a menos desplazamientos de personas, lo que permite menos consumo de combustible, menos presión sobre los precios y menos emisiones
- ✓ Las tres iniciativas de ley presentadas por la bancada Semilla, consideran un costo y proponen fuentes de financiamiento que no ponen en riesgo las finanzas públicas, encontrando caminos, con criterio de justicia, para que los recursos públicos se usen en favor del bienestar social y el desarrollo.



Al Pueblo Digno
se le *Responde*